Ofrece gobierno estatal a trabajadores del Ejecutivo acceso a créditos hipotecarios

Mediante un convenio que signó con el Infonavit, todos los empleados de la administración estatal podrán adquirir su propia vivienda sin importar el régimen laboral en el que se encuentren

A fin de que un mayor número tlaxcaltecas cuenten con una vivienda propia y así fortalezcan su patrimonio, el Gobierno del Estado signó un convenio con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a través del cual todos los empleados del Poder Ejecutivo podrán acceder a un crédito para la compra de una casa.

Así lo informó este lunes, en rueda de prensa, el Oficial Mayor de Gobierno, Ubaldo Velasco Hernández, quien abundó que el programa denominado “Un Hogar para tu Familia” está dirigido a los trabajadores del Gobierno del Estado, sean empleados de base, confianza o de honorarios, quienes podrán obtener un crédito de hasta 2 millones 514 mil 997 pesos para la compra de una vivienda, nueva o usada, y un préstamo mínimo de 75 mil pesos.

El Oficial Mayor aseveró que este beneficio es resultado de la suma de esfuerzos de la administración que encabeza el Mandatario, Mariano González Zarur y el Gobierno Federal, ya que una de las prioridades de ambos gobiernos es generar en el Estado y el país las condiciones que aseguren un desarrollo social que fortalezca el bienestar de los ciudadanos.

Velasco Hernández señaló que el Gobierno de Tlaxcala es una de las primeras entidades en darse de alta como patrón ante el Infonavit, con lo que tres mil 50 servidores públicos ya cuentan con dicha prestación para vivienda.

Al respecto, explicó que la nómina del Gobierno del Estado la integran 450 empleados de base, dos mil de confianza y 600 servidores que están bajo el régimen de honorarios, quienes

sin distingo alguno, a partir de esta semana pueden iniciar sus trámites para obtener un crédito hipotecario.

Por su parte, Fernando León Nava, delegado del Infonavit, agradeció la sensibilidad del Gobernador Mariano González Zarur para sumarse a este convenio, el cual se traducirá en beneficios directos para los trabajadores de la administración estatal.

Subrayó que con este esfuerzo trabajadores de las diferentes dependencias podrán acceder a un crédito hipotecario con una tasa preferencial del 10.9 por ciento.

El delegado del Infonavit informó que los trabajadores, con una antigüedad de dos años laborando, que decidan incorporarse a este esquema deberán aportar el 10 por ciento del valor total de la vivienda y elegir los plazos que más les convengan para pagar el crédito, vía descuento a nómina, considerando que la edad máxima para finiquitar la deuda es de 75 años.

Cabe señalar que de acuerdo con el convenio que se firmó para que los trabajadores estatales accedan a créditos hipotecarios, el Gobierno del Estado realizará una aportación económica del 1.1 por ciento del valor del crédito para integrar un fondo de primeras pérdidas, el cual garantizará -en caso de que concluya la relación del empleado con la actual administración- el pago de las aportaciones durante los próximos 24 meses.

Con la finalidad de acercar los beneficios de este nuevo producto del Infonavit, a partir de la próxima semana se instalará un kiosco de orientación en Palacio de Gobierno, para que los trabajadores interesados conozcan a detalle los requisitos para acceder a este esquema de crédito.

Asimismo las oficinas del Infonavit ofrecerán información específica a los servidores públicos interesados; para ello pueden acudir a sus instalaciones ubicadas en bulevar Revolución, número 56, colonia Atempan en Tlaxcala. En un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. También pueden comunicarse al número telefónico 246 46 5 15 80.

Fecha de Publicación: 14 de julio 2014.